

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL Y PROBLEMAS TRANSFRONTERIZOS
CURSO PROPEDEÚTICO 2019



PLAN GENERAL DEL CURSO PROPEDEÚTICO PARA ASPIRANTES
DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL Y PROBLEMAS TRANSFRONTERIZOS

Sábados: 9, 16 y 30 de noviembre 2019.
De 08:00 a 12:00 horas Y DE 14:00 a 17:30 hrs.

PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj.
(*Doctor en Investigación Social*)
COORDINADOR

21 septiembre 2019

PARTE INFORMATIVA

ASIGNATURA: CURSO PROPEDEUTICO AL DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL Y PROBLEMAS TRANSFRONTERIZOS

HORARIO: De 08:00 a 12:00 horas Y DE 14:00 a 17:00 hrs. Sábados: 9, 16 y 30 de noviembre 2019.

AULA: SALON JAPÓN Módulo de Ciencias Económicas del CUNOC.

DESCRIPCIÓN: El curso se impartirá a los estudiantes aspirantes a ingresar al programa de Doctorado en Desarrollo Territorial y Problemas Transfronterizos. En este curso de inducción participan académicos que forman el Núcleo Académico Básico, quienes impartirán las conferencias y pláticas informativas de los diversos temas referentes al currículo del programa, y se realizará previo a la inscripción en el primer semestre lectivo del doctorado. Lo cursarán aquellos aspirantes que se hayan preinscrito al programa de Doctorado, independientemente si serán o no admitidos al mismo; lo cual dependerá de su rendimiento en las pruebas de rigor estipuladas en el proceso de selección de doctorandos.

OBJETIVOS GENERALES

- a. Presentar información pertinente a los aspirantes a fin de que puedan incorporarse a la dinámica del programa educativo, si fuera seleccionados como doctorandos.
- b. Inducir a los aspirantes al doctorado en el conocimiento de las ciencias ambientales, sociales, y estudios territoriales y transfronterizos.
- c. Facilitar al aspirante los conocimientos mínimos en desarrollo Territorial y problemas transfronterizos que le posibiliten perfilar un protocolo viable de investigación, como prototipo de su tesis doctoral.
- d. Presentación de las líneas de investigación del programa doctoral.
- e. Asegurar la participación responsable del doctorando mediante el cumplimiento de los roles que deberá asumir como sujeto del currículo doctoral
- f. Fomentar la motivación del doctorando para involucrarse eficiente y eficazmente en las actividades formativas del programa.
- g. Garantizar la eficiencia curricular del doctorado con miras a propiciar alto porcentaje de graduandos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Reflexionar sobre la responsabilidad del doctorando en el desarrollo del currículo con miras a lograr su eficiencia curricular
- b. Inculcar en el aspirante al doctorado los valores de responsabilidad, disciplina y perseverancia como puntos básicos de su desempeño como sujeto del currículo del doctorado
- c. Asegurar alto nivel de productividad de la inversión económica del doctorando al involucrarse óptimamente durante el desarrollo del currículo.
- d. Explicar la estructura y proceso formativo del Plan de Estudios del Doctorado en Desarrollo Territorial y Problemas Transfronterizos.
- e. Dilucidar en torno al carácter interdisciplinario del programa.
- f. Revisar los planteamientos teóricos y metodológicos para realizar una investigación desde los estudios territoriales.
- g. Propiciar que los aspirantes presenten ante el grupo y el comité académico, los elementos centrales del proyecto de investigación doctoral. Justificación y planteamiento de su problema de investigación.
- h. Concluir el proceso de admisión de doctorandos.

CONTENIDO

Objetivo específico	EJES TEMÁTICOS	JUSTIFICACIÓN DEL EJE	INDICADORES DE LOGRO
Que los aspirantes al doctorado: • Conciban la envergadura del valor académico de los estudios de doctorado • Valoren la importancia de los estudios de doctorado para el desarrollo de la academia y el conocimiento científico de la realidad local y regional • Conciba su presencia en el proceso curricular, como parte fundamental de su propia formación doctoral. • Caracterice los componentes y propiedades del currículo que determinan las reglas y condiciones de su participación como sujeto de este, y su autoformación como doctor en ciencias. • Identifique las características del MODELO CURRICULAR del doctorado en el que se encuentra involucrado a fin de ajustar sus actitudes y el despliegue de sus aptitudes cognitivas a un proceso de autoformación mediante actividades de investigación operativa que conforma su método de formación doctoral	CAPITULO I. CURRICULUM UNIVERSITARIO 1.1. Responsabilidades académicas del Pregrado, Grado, Postgrado Maestrías en Artes, Maestrías en ciencias y Doctorados 1.2. El currículo. Propiedades del currículo: Eficiencia, Eficacia, Pertinencia Interna y Externa, Coherencia y Contextualización 1.6. Modelos curriculares a. Modelo auto estructurante b. Modelo dialogizarte c. Formación constructivista	Este eje es necesario como base de la inducción de doctorandos porque: • El aspirante debe vislumbrar la importancia de los estudios de doctorado en nuestra región. • Debe comprender que es AGENTE ACTIVO de la ejecución de un currículo doctoral. • Debe tener claro cuál es el modelo curricular en el que está inserto para así entender cuál es su actitud frente a su proceso formativo auto gestante y autodidacta	9 de noviembre 2019. <i>Fortaleciendo su actitud didáctica de aprender mediante la técnica del seminario, en equipos de trabajo, presentarán un DOCUMENTO ESCRITO en torno al contenido de este eje.</i> Valor 3 puntos.
Que el aspirante al doctorado. • Caracterice las propiedades, condiciones formativas, ventajas, implicaciones cognitivas, sistema de aprendizaje, actitud epistemológica y desempeño proactivo hacia la investigación, para cumplir su rol	CAPITULO II MODELO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL Y PROBLEMAS TRANSFRONTERIZOS 2.1. Antecedentes que justifican el doctorado	Este eje es necesario como base de la inducción de doctorandos porque: • El aspirante debe tener claro las reglas de juego que debe cumplir a fin de que su proceso formativo se desarrolle óptimamente en función de alcanzar su eficiencia curricular.	9 de noviembre 2019. <i>Fortaleciendo su actitud didáctica de aprender mediante la técnica del seminario, en equipos de trabajo, presentarán un FLUXOGRAMA en torno al</i>

como sujeto en formación, tal y como lo estipula el modelo curricular del doctorado. Se informe de las demandas administrativas y financieras que plantea el sistema logístico del doctorado en desarrollo territorial y problemas transfronterizos.	2.2. Objetivos 2.3. Perfil de ingreso y egreso 2.4. Plan de estudios 2.5. Pénsum de estudios 2.6. Créditos y malla curricular 2.7. Ponencias en congresos y artículo científico. 2.8. Coloquios y sínodo doctoral 2.9. Soporte financiero del programa.	- Teniendo claro el modelo curricular de su doctorado, sabrá acatar y cumplir al cien por ciento todos los niveles de dificultad formativa que permitirán su graduación efectiva como Doctor. - El aspirante debe tener claro los lineamientos de cumplimiento financiero y administrativo académico de su doctorado, a fin de que el mismo tenga soporte financiero y se desarrolle sin contratiempos de orden económico.	contenido de este eje. Valor 1 puntos
Que es aspirante al doctorado; Comprenda las demandas de formación y acciones de aprendizaje que deberá asumir con responsabilidad, según el proceso formativo planteado por el currículo del doctorado.	CAPITULO III EL SEMINARIO COMO METODO DE LA EJECUCION CURRICULAR DEL -DDTPT- 3.1. Que es el seminario 3.2. Que son jornadas académicas 3.3. Resultados de aprendizaje 3.4. El coloquio 3.5. El sínodo 3.6. Los clústeres de investigación 3.7. La tesis doctoral	Este eje es necesario como base de la inducción de doctorandos porque: El aspirante debe saber que es un seminario como técnica didáctica de su doctorado, para insertarse productivamente en los equipos de trabajo y ejecutar las tareas tendientes a elaborar su tesis doctoral.	16 de noviembre 2019. <i>En equipos de trabajo, presentarán un SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LOS MOMENTOS CURRICULARES</i> Valor 1 puntos
Que es aspirante al doctorado; Conciba y dimensione el amplio campo de los estudios territoriales y transfronterizos como contexto histórico en el cual ocurren fenómenos relacionados con el desarrollo territorial.	CAPITULO IV INRODUCCION A LA TEORÍA DEL DESARROLLO TERRITORIAL 4.1. Teorías del Desarrollo 4.2. El territorio como contexto del desarrollo humano 4.3. Desarrollo territorial 4.4. El intercambio humano transfronterizo	Este eje es necesario como base de la inducción de doctorandos porque: El aspirante analice desde su perspectiva profesional de licenciatura y maestría el escenario en el cual deberá situar un problema de investigación para realizar su tesis doctoral.	16 de noviembre 2019. <i>Individualmente presentaran por escrito. Un documento que exponga sus intereses y motivación personal por iniciar el doctorado.</i> Valor 2 puntos
Que el aspirante del doctorado: Conciba el amplio campo del	CAPITULO V CAMPO CIENTIFICO DE LOS	Este eje es necesario como base de la inducción de doctorandos porque:	30 de noviembre 2019.

conocimiento de los estudios territoriales y transfronterizos. • Reconozca la importancia de la generación del conocimiento científico sobre los problemas territoriales y transfronterizos • Identifique las líneas de investigación del doctorado sobre problemas en desarrollo territorial y problemas transfronterizos.	ESTUDIOS TERRITORIALES Y TRANSFRONTERIZOS 5.1. Introducción a los estudios territoriales y transfronterizos 5.2. Presentación de las líneas de investigación y del Comité Académico del Doctorado 5.3. Participación académica de la UNACH en el proceso formativo de los doctorandos. 5.4. Apoyo de asesoría y consultoría de tesis doctoral.	• El aspirante debe, tener una visión amplia del desarrollo territorial y los problemas transfronterizos integrados a las líneas de investigación. • Comprender que la doble titulación responde a un compromiso del doctorando de asumir con responsabilidad sus estudios doctorales.	<i>En equipos de trabajo, presentarán DISCUTIRÁN LOS EJES TEMÁTICOS DEL CAPÍTULO. Exposición grupal y puesta en común.</i> Valor 3 puntos
---	--	---	---

CRONOGRAMA:

FECHA	EJES TEMÁTICOS	RESPONSABLE	Indicadores de logro
9 de noviembre 2019. 08:00 a 12:00 hrs.	CAPITULO I. CURRICULUM UNIVERSITARIO TEORÍA CURRICULAR MODELOS CURRICULARES	PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj.	<i>En equipos de trabajo, presentarán</i> DOCUMENTO ESCRITO en torno al contenido de este eje. Ensayo grupal FLUXOGRAMA en torno al contenido de este eje. Valor 4 puntos.
9 de noviembre 2019. 14:00 a 17:30 hrs.	CAPITULO II MODELO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL Y PROBLEMAS TRANSFRONTERIZOS	MsC. Percy Iván Aguilar Argueta	<i>En equipos de trabajo, presentarán:</i> SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LOS MOMENTOS CURRICULARES intereses y motivación personal por iniciar el doctorado. Valor 3 puntos
16 de noviembre 2019. 08:00 a 10:00 hrs.	CAPITULO III EL SEMINARIO COMO METODO DE LA EJECUCION CURRICULAR DEL - DDTPT-	PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj	<i>En equipos de trabajo, presentarán</i> SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LOS MOMENTOS CURRICULARES intereses y motivación personal por iniciar el doctorado. Valor 3 puntos
16 de noviembre 2019. 10:30 a 12:30 hrs 14:00 a 17:30 hrs.	CAPITULO IV INTRODUCCION A LA TEORÍA DEL DESARROLLO TERRITORIAL	Dr. Eduardo Ordoñez	
30 de noviembre 2019 8:00 – 10:30 10:30 – 12:00 14:00 – 17:30	CAPITULO V CAMPO CIENTIFICO DE LOS ESTUDIOS TERRITORIALES Y TRANSFRONTERIZOS	Doctores de Universidad Nacional Autónoma de Chiapas. UNACH. Dr. Eduardo Ordoñez	<i>En equipos de trabajo, presentarán</i> DISCUTIRÁN LOS EJES TEMÁTICOS DEL CAPÍTULO. Exposición grupal y puesta en común. Valor 3 puntos

Tarea final:

*Para el día **5 de enero de 2020** el aspirante deberá presentar en **versión electrónica PDF: un ensayo sobre algún problema transfronterizo de su preferencia**, el cual será calificado para evaluar su capacidad de redacción técnica y de análisis de la problemática regional.*

- *En 10 hojas electrónicas tamaño carta*
- *Renglón 1.5.*
- **Será el prototipo de su TESIS DOCTORAL.**

*Este trabajo y su desempeño durante el curso propedéutico suministrarán **elementos de juicio y criterio para definir la selección de los aspirantes que serán admitidos como doctorandos del programa.***